



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ONTÍGOLA

Doña María Engracia Sánchez Ruiz, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Ontígola, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he resuelto:

Primero: Nombrar a doña Vanesa Burgos Serrano como Tesorera de esta Corporación.

Segundo: De acuerdo con el apartado 8 de la Orden de 16 de julio de 1963, sobre régimen de depositarías no pertenecientes a funcionarios del Cuerpo Nacional (vigente según el Real Decreto 3046/79) dado que se encomienda la función de tesorería a uno de los Concejales se le pueda relevar de la obligación de prestar fianza en cuyo caso el resto de Concejales serán responsables solidariamente del resultado de tal gestión, haciéndose responsables los integrantes del Grupo Municipal PSOE.

Ontígola 7 de julio de 2015.–La Alcaldesa, María Engracia Sánchez Ruiz.

N.º 1.-5865